

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2755** *CONSTRUCCIONES ROMERO TACÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Juzgado de lo Social número 4 de Bilbao

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 488/07 ejecución 78/08); y para el pago de 4.043,6 euros de principal, 303,27 euros de intereses y 404,36 euros calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Construcciones Romero Tacon Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 16 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090009803-1